



# CERTIFICADO DE REGISTRO

Registro N° 767-2012

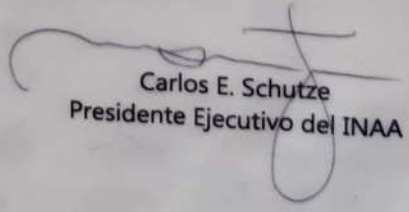
## REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El suscrito Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA-ENTE REGULADOR), en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento", publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 11 del 14 de Junio del año 2010, **CERTIFICA** el Acta de Registro del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO denominado "**VALLE LOS CALEROS**" como **Prestador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento**, la cual se encuentra inscrita en el Tomo: I, Folios: Cuatrocientos diecisiete (417) y Cuatrocientos dieciocho (418) del día veinte de diciembre del año dos mil doce del Libro de Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento que lleva el INAA en el año 2012, la que íntegra y literalmente dice:

Registro N° 767-2012 COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "**VALLE LOS CALEROS**", ubicado en la Comunidad Caleros y Pastal, Municipio de León, Departamento de León, constituido en Asamblea General de Pobladores, el día nueve de septiembre del año dos mil once, con el propósito de promover y garantizar el acceso al Agua Potable y Saneamiento a 79 viviendas en presencia de 79 personas, que representan el 100% del total de viviendas abastecidas, en dicha Asamblea se aprobaron los Estatutos y Reglamento. El COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "**VALLE LOS CALERO**", se encuentra debidamente inscrito bajo el Registro Municipal Número 002 Código 013, que lleva la Alcaldía Municipal de León, el día veintiséis de abril del año dos mil doce, según Certificado de Registro Municipal extendido por la Alcaldía Municipal de León, todo en base a lo establecido en la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento" y el Decreto 50-2010 "Reglamento a la Ley N° 722" y conforme a solicitud de Inscripción presentada ante INAA el día diecinueve de diciembre del año dos mil doce, por la Señora Juana Melba Niño Chavarría Presidente y Representante Legal del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "**VALLE LOS CALEROS**" siendo su actual Junta Directiva electa conformada por los siguientes Miembros:

- |               |   |                            |
|---------------|---|----------------------------|
| 1. Presidente | : | Juana Melba Niño Chavarría |
| 2. Secretario | : | Genara Mariluz Hernández   |
| 3. Tesorero   | : | Juan Leonardo Poveda       |
| 4. Fiscal     | : | Faustino Sergio Salazar    |
| 5. Vocal      | : | Martha Urania Carrión      |
| 6. Vocal      | : | Maricela Calero            |
| 7. Vocal      | : | Carlos Salazar             |

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de Diciembre del año dos mil doce.

  
Carlos E. Schutze  
Presidente Ejecutivo del INAA

